CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

Yarumal - Antioquia, 17 DIC 2020

No. S-2020 208519 OSEC-DISYAR

Coronel
IVÁN DARIO SANTAMARIA MONTOYA
Comandante (E) Policía Metropolitana del Valle de Aburra
Medellin.-

Asunto: Informe de supervision Contrato Nro. 12-8-10064-20 Vigencia Futura Mes reportado NOVIEMBRE

1. PRÓRROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INCIO: TERMINO:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA POLICÍA NACIONAL O DE LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EL DISTRITO DE POLICÍA YARUMAL	SÁNCHEZ ZABALA IGNACIO Y/O SERVICENTRO LOS YARUMOS	Vigencia: 2020	Suministros Combustible Distrito de Policia YARUMAL.	2 Meses	$ 28.500.000,00	4 (Noviembre)	$ 8.042.377,50	1	$ 20.457.622,50	PORCENTAJE DE EJECUCION
		incio: 30/10/2020				5 (Diciembre)		0	$20.457.622,50	16,86%
		termino: 31/12/2020								PORCENTAJE POR EJECUTAR
										83,14%
		Vigencia: 2021	Suministros Combustible Distrito de Policia YARUMAL.	3 Meses	$ 19.200.000,00					
		incio: 01/01/2021								
		termino: 31/03/2021								EL CONTRATISTA A CUMPLIDO CABALIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL CONTRATO, NO SE PRESENTARON NOVEDADES, SE TRAMITA LA FACTURA QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:
										FACTURA FE312 DE FECHA 05/12/2020 POR VALOR DE $ 8.042.377,50
		Adición:								
		Inicio:								
		termino:								
		VALOR TOTAL			$ 47.700.000,00		$ 8.042.377,50		$ 39.657.622,50	

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?		17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.
	SI. __X___	
	NO. _____	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No_____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS		
20. ÍTEM Y/O NUMERAL	**21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**	**22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.**

23. DOCUMENTOS TÈCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.		
24. ÍTEM Y/O NUMERAL	**25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**	**26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.**
1	El Combustible objeto del presente proceso debe cumplir con las especificaciones técnicas vigentes definidas y publicadas por Ecopetrol o el que haga sus veces. La Gasolina Corriente, Gasolina Extra y Diésel deben estar mezcladas con biocombustible en las proporciones que autorice MinMinas o el que haga sus veces. TIPO DE COMBUSTIBLE NORMA TÉCNICA O ESPECIFICACION Gasolina Corriente NTC 1380 Normas Internacionales ASTM 4814 Resolución 1565 del 24/12/2004 Diésel ACPM NTC 1438 Normas Internacionales ASTM 4814 Resolución 1565 del 24/12/2004 Para constancia de lo anterior, el contratista debe anexar la respectiva certificación del proveedor del combustible, donde conste la especificación de la Norma Técnica correspondiente.	El contratista aporta certificacion de fecha 05 de diciembre de 2020 en la cual se evidencia el cumplimiento.
2	El contratista hará llegar dentro de los primeros cinco (5) dias de cada mes el listado de precios, pagos a la seguridad social y aportes parafiscales y copia de la resolución del ministerio de minas y energía en la que se regula el precio de combustibles para el mes correspondiente, entregándole los documentos al Supervisor del Contrato, para que lo haga llegar al Área de Contratos de la Policía Metropolitana del Valle de Aburra. Así mismo el contratista se compromete a que la variación de precios durante la ejecución del contrato se realizará de acuerdo con las resoluciones de precios que dicte el Gobierno Nacional.	El contratista se rige que la variación de precios durante la ejecución del contrato se realizará de acuerdo con las resoluciones de precios que determinado por el SICOM para el municipio.
3	La firma contratista deberá velar por que todo el personal de la Estación de Servicio, garantice la prioridad en el suministro de combustible de los vehículos de la Policía Nacional, de acuerdo a los requerimientos autorizados por el supervisor.	el contratista da fe de las medidas que se deben tener a la hora de suministrar el combustible a los vehiculos de la policia nacional
4	El contratista se compromete a suministrar el combustible a los vehículos de la Policía Nacional una vez verifique que el supervisor del contrato requiera el suministro ya sea con el respectivo chip o de lo contrario con la presentación de la planilla, donde se especifica los nombres, apellidos, firma y huella del conductor; fecha, hora, placas, sigla, marca, color, tipo y cantidad de combustible autorizado al vehículo, con su correspondiente kilometraje y se haya verificado que la información suministrada concuerde físicamente con el vehículo al cual se le vaya a suministrar el combustible.	El contratista ha suministrado el combustible de acuerdo a los parametros en este item.
5	El contratista entregara por cada suministro una constancia de recibo que contendrá la fecha del suministro, la sigla del vehículo, el número de galones suministrados, el tipo de combustible y el valor total de la venta, el cual deberá llevar, en cada uno, la firma, post firma y cédula de ciudadanía del Conductor del vehículo al cual se le suministra el combustible.	Se deja constancia de que la informacion correspondiente al sumistro del combustible se encuentra en la planilla y formatos estandarizados con referente al consumo realizado.

CODIGO: 2BS-FR-0019 FECHA: 19-08-2015 VERSION: 4	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	POLICIA NACIONAL
6	El contratista garantiza el suministro 24 horas, los siete días de la semana durante la ejecución del contrato, para el suministro de combustible al equipo automotor de la Policía Nacional. De igual forma proporcionará las condiciones mínimas de Seguridad Industrial y de sus instalaciones, a fin de evitar cualquier tipo de atentado, así mismo contar con los elementos necesarios para atender cualquier tipo de emergencia.	el contratista ha cumplido correctamente con el suministro las 24 horas del dia.
7	El contratista garantiza el suministro del combustible en las estaciones de servicios de su propiedad o particulares relacionadas en su oferta, las cuales deben estar ubicadas en el Municipio de andes, en todo caso estarán ubicadas fuera de las instalaciones Policiales. De igual manera, garantiza que cuenta con surtidores adecuados que garanticen el tipo de combustible y la medida especificada para cada vehículo con las siguientes características: Cada Estación de Servicio (surtidor), verificará la cantidad de suministro que tiene autorizado de acuerdo a la sigla individual de cada vehículo, aclarando que es en el momento del abastecimiento, donde el funcionario (Islero) que suministra el combustible se cerciore de que en realidad sea el vehículo autorizado por la Policía Nacional.	la estacion de servicio Servicentro los yarumos esta hubicada en el kilometro uno via costa atlantica del municipio de yarumal como se encuentra registrada ante la camara y comercio.
8	Las Estaciones de Servicio, deberán contar con la infraestructura adecuada para atender la demanda de vehículos de la Policía Nacional, a fin de no producir demoras en el abastecimiento de los mismos. Al igual debe proveer el suministro de combustible a vehículos de la Institución, los cuales por necesidades del servicio deben trasladarse al municipio donde se encuentra la estación de servicio, previo acuerdo con el Supervisor del Contrato, el valor del combustible deber ser cargado al Contrato del presente Proceso.	cumple con lo exigido y estipulado en el contrato actual.
9	El oferente garantizara que el suministro de combustible se efectúa conforme lo establece el Decreto 1521 de 1998, Art. 31 y 32, Decreto 4299 de 2005 Minas y energía Art. 21 y 22, Decreto 3563/10-12-2003, Decreto 733 de 2008, leyes que lo modifiquen y que regulan los requisitos para la comercialización del combustible.	se acoje y da plena garantia a las decisiones emanadas por el Ministerio de Minas y Energia a cabalidad.
10	La firma oferente deberá certificar que aceptara, en cualquier tiempo auditoria en las Estaciones de Servicio a fin de controlar el óptimo funcionamiento en el suministro de combustible y de su calidad, las cuales pueden ser en forma directa o indirecta, cuando fuere necesario y a solicitud del supervisor del contrato, la firma contratante expedirá la certificación de calidad del producto suministrado.	El contratista aporta certificacion de fecha 05 de diciembre de 2020 en la cual se evidencia el cumplimiento.
11	Deberá capacitar al personal bajo su responsabilidad en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos y líquidos, aplicando y cumpliendo las buenas prácticas en materia ambiental.	El personar que labora en la estacion de servicio cuenta con la capacitacion en materia ambiental de igual manera la certificacion fue aportada dentro de los documentos del proceso contractual.
12	Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales, que hayan sido necesarias tramitar antes, durante y/o al finalizar el suministro, será asumida como responsabilidad del contratista.	El contratista se comprometio con el cumplimiento de esten item en la presentacion de la propuesta dentro del proceso de contratacion.
13	El oferente que se presente al presente proceso contractual deberá certificar que garantizará en cada uno de los procesos de distribución del combustible, las buenas prácticas ambientales de acuerdo a la reglamentación que fije el Ministerio de Minas y Energía y Ministerio de Ambiente para garantizar la preservación del medio ambiente, brindando la debida capacitación del personal que emplee en la ejecución del contrato.	La certificacion de cumplimiento de este item se encuentra en la propuesta presentada dentro del proceso de contratacion, de igual manera se deja constacion de que el contratista viene cumplimiendo a cabalidad con este item.
14	El oferente que participa en el presente proceso no debera estar inscrito en el registro unico de infractores ambientales.	Se verifica que el contratista no se encuentre inmersion en INFRACCIONES O SANCIONES RUIA Se anexa certificacion de cumplimiento, aporta certificado de fecha 05/12/2020.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI ___ NO ___

Firma _____

Mayor MIGUEL ANGEL VEGA GUERRERO
Comandante Distrito Uno Yarumal
Teléfonos: 3203024818
Anexos: Recibido a satisfacción, factura, Certificado de precios, Aportes parafiscales, Planilla Pago Seguridad Social y Aportes Parafiscales y sicom
correo eletronico: deant.dyarumal@policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No:._____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. 208519 **/ COSEC - DISYA - 29.25**

Yarumal, 07 de diciembre de 2020

Coronel
IVÁN DARIO SANTAMARIA MONTOYA
Comandante (E) Policía Metropolitana del Valle de Aburra
Calle 48 # 45-58 Avenida Oriental
Medellín

Asunto: Solicitud entrada y salida almacén pago de combustibles

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel que teniendo en cuenta contrato **(No.** 12-8-10064-20**)** cuyo objeto es "EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA POLICÍA NACIONAL O DE LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EL DISTRITO DE POLICÍA YARUMAL ", con la empresa contratista, SÁNCHEZ ZABALA IGNACIO Y/O SERVICENTRO LOS YARUMOS, ordene a quien corresponda sea realizado los tramites respectivos para el pago por concepto de suministro de combustible. Consumos realizados entre el 01/11/2020 al 30/11/2020 con los siguientes consumos así:

Factura de venta Nº FE312 de 05/12/2020

ÍTEM	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	16	BIODIESEL	564,000	$ 8.395,00	$ 4.734.780,00
2		GASOLINA CORRIENTE	397,500	$ 8.321,00	$ 3.307.597,50
TOTAL					$ 8.042.377,50

Lo anterior para conocimiento de mi Coronel y demás fines.

Atentamente,

Mayor MIGUEL ANGEL VEGA GUERRERO
Supervisor de Contrato de Combustibles
Distrito De Policía Yarumal DEANT

Elaborado por PT. MARIO ALONSO VARGAS
Revisado por MY MIGUEL ANGEL VEGA GUERERO
Fecha de elaboración: 07/12/2020
Ubicación: D:\secretaria 2016 TABLA DE RETENCION DOCUMENTAL/2 INFORMES29.25 INFORMES DE ACTIVIDADES.

Calle 19 Nro. 21-50 Yarumal
Teléfono 8536110
deant.dyarumal@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Recibo a satisfacción **01**

CIUDAD Y FECHA:	Yarumal, 17 DIC 2020
CONTRATO No:	12-8-10064-20
CONTRATISTA:	SÁNCHEZ ZABALA IGNACIO Y/O SERVICENTRO LOS YARUMOS
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA POLICÍA NACIONAL O DE LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EL DISTRITO DE POLICÍA YARUMAL.
VALOR DEL CONTRATO: $	*VIGENCIA 2020 (30/10/2020 31/12/2020)*: *$ 28.500.000,00* *VIGENCIA 2021 (01/01/2021 - 31/03/2020)*: $ 19.200.000,00 *TOTAL*: *$ 47.700.000,00*
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Desde: 30/10/2019 Hasta: 31/03/2021
FECHA DE ENTREGA:	Desde: 01/11/2020 Hasta: 30/11/2020
DÍAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	No Aplica
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	Mayor MIGUEL ANGEL VEGA GUERRERO Comandante Distrito de Policía Yarumal
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	$ 8.042.377,50 Principal Recurso 16
RECEPCIÓN DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes # ____de fecha _____, el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.

INFORMACIÓN ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORÍA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	No Aplica
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	No Aplica
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO___SI___(siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha: No Aplica
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO___ SI____(Autorizados mediante modificatorio y adicional No.____ de fecha: No Aplica

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

El contratista cumple a satisfacción con las especificaciones técnicas establecidas en el ANEXO 2 "ANEXO TÉCNICO", denominación del bien y condiciones técnicas mínimas.

Se recibe a satisfacción y dentro del plazo de ejecución del contrato, la factura y soporte correspondiente al suministro con los siguientes consumos:

Desde el día 01/11/2020 al 30/11/2020

PRODUCTO	VALOR UNITARIO SICOM	CANTIDAD GALONES	SUBTOTAL
ACPM - DIESEL	$ 8.395,00	564,000	$ 4.734.780,00
GASOLINA CORRIENTE	$ 8.321,00	397,500	$ 3.307.597,50
		TOTAL	$ 8.042.377,50

suministros correspondientes a los consumos efectuados por vehículos y motocicletas propiedad de la Policía Nacional, asignadas al Distrito de Policía Yarumal, en el establecimiento de comercio SERVICENTRO LOS YARUMOS ubicado en la Carretera troncal k 1 vía costa atlántica Yarumal.

Las facturas allegadas por el Contratista cumplen los parámetros establecidos en el contrato, siendo acompañadas por el certificado de pago de aportes a la seguridad social y parafiscal, constancia de precios para la Gasolina Corriente y Diésel (ACPM) entre el 01/11/2020 y el 30/11/2020.

Se verifica el número de planilla 7772015551 de autoliquidación consolidada, el cual se encuentra a paz y salvo referente al pago de aportes parafiscales y seguridad social.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a iniciar el trámite de pago con cargo al Registro Presupuestal 73820 del 28/10/2020, toda vez que la entrega fue dentro del plazo establecido, cumpliendo las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato, se anexan la entrada de los bienes en el sistema SAP/SILOG, Certificado de Precios, Factura y certificación pago aportes parafiscales.

No. facturas	Fecha factura	Valor facturas	Nota crédito o débito	Valor neto
FE-312	05/12/2020	$ 8.042.377,50	0,00	$ 8.042.377,50
Valor total bienes y/o servicios recibidos		**$ 8.042.377,50**	**0,00**	**$ 8.042.377,50**

Mayor MIGUEL ANGEL VEGA GUERRERO
Comandante Distrito de Policía de Yarumal
Supervisor Contrato

IGNACIO SANCHEZ ZABALA

NIT: 15318277-4
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo de persona: Natural
CR TRONCAL KM 1, Yarumal, Antioquia, Colombia
Tel. 8871571
AUTORIZACIÓN No. 18763004604230 VÁLIDA DESDE 2020-02-26
HASTA 2021-08-26 RANGO DESDE FE1 HASTA FE500.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. FE312

CLIENTE:	POLICIA NACIONAL METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	FECHA:	2020-12-05	NIT:	800140935-3
DIRECCIÓN:	CALLE 48 Nro. 45-53, Medellín, Antioquia, Colombia	TELÉFONO:	2518955	EMAIL:	meval.gruco-fe@policia.gov.co
TIPO DE NOTIFICACION:	Contado	MEDIO DE PAGO:	Efectivo	TOTAL DE LINEAS:	2

CUFE: 5520b7b69b5b8f4c41123db4fa308bf0e77a8103e4760b743247e3498078630deee946234da4f9cc3a917ada11048b05

MONEDA: COP Colombia, Pesos

CONTRATO: POZO: OS: OC:

No. TICKET: APROBACIÓN: MUNICIPIO: VENCIMIENTO: 05/12/2020

DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANT.	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
Biodiésel	A76	564,00	$8.395,00	$4.734.780,00
Gasolina Corriente Oxigenada	A76	397,50	$8.321,00	$3.307.597,50

Notas:

SON: (ocho millones cuarenta y dos mil trescientos setenta y siete pesos cincuenta centavos)
CUFE: 5520b7b69b5b8f4c41123db4fa308bf0e77a8103e4760b743247e3498078630deee946234da4f9cc3a917ada11048b05

Subtotal:	$8.042.377,50
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total de la operación:	$8.042.377,50

Firma Digital:
MxpEWMKk0gBtYMFcR8y8a5lVYltYmdaKxKyslDzkl90n8ku65w2EqDj7RFkTJpe5604JGf80iswvPVW/rJx/LIZxAoDkPtexqwdistmtOkAIBLu5Y8ux4zCo8ihBdzEIp84+v2d6mfCk1GZDMi8bkC6rAOXblKEuMWqHK3enKAYIACiJ9KBVnnIzv
vWaRqT1VpE1F+dRDhlFHp0n/x/ZcPj4sWqT70h1xKeGEa0Gya4x7KA0YY7jQa6B4foQg3c/6e0OmziLv0/ogT84EPquguhBrqA3D3GNZLevFQy61W1y3+hEGge0MGtwSFN1ki4LxkJVi+XdDnBV2WM1Z1RTtw==

Servicentro LOS YARUMOS
Nit. 15.318.277-4
Telefax: 887 15 71
serviyarumos@hotmail.com

Yarumal, 05 de diciembre 2020

Señores Policía metropolitana del valle de aburra

División Antioquia.

Respetados Señores

Por medio de la presente estamos adjuntando listado de precios que se trabajaron del 01 hasta el 30 de noviembre de 2020.

Gasolina Corriente..... 8.321 $

Biodiesel..... 8.395 $

Cordialmente.

Johnn fredy Arango g

Administrador e.d.s

Servicentro LOS YARUMOS
Nit. 15.318.277-4
Telefax: 887 15 71
serviyarumos@hotmail.com

05 DICIEMBRE DE 2020

CERTIFICACION PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL

Yo IGNACIO SANCHEZ ZABALA, identificado con cedula de ciudadanía nro. 15.318.277 de Yarumal (ant.) y en mi condición de representante legal del establecimiento comercial, Servicentro los yarumos identificada con NIT. nro. 15.318.277-4 certifico que durante los últimos 6 meses la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de de la ley 1150 de 2007.

Atentamente:

IGNACIO SANCHEZ ZABALA
GERENTE PROPIETARIO

C.C : 15.318.277 YARUMAL

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	15318277
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			IGNACIO SANCHEZ ZABALA
CIUDAD/MUNICIPIO:	YARUMAL	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CARRERA 20 19-33	TELÉFONO:	8536972
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7772015551**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES:	diciembre	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES:	diciembre
	AÑO:	2020		AÑO:	2020
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2020/12/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		818761566

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 254.900
SUBTOTAL:			1	**$ 254.900**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 199.200
SUBTOTAL:			1	**$ 199.200**

TOTAL PAGADO:	**$ 454.100**

Planilla Pagada

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	IGNACIO SANCHEZ ZABALA
IDENTIFICACION:	CC-15318277
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	1
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	1
FECHA GENERACION REPORTE:	2020-12-02
FECHA LIMITE DE PAGO:	2020-12-18
FECHA DE PAGO:	2020-12-02
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2020-11
PERIODO SALUD:	2020-12
NUMERO PLANILLA:	19314821
TOTAL COTIZANTES:	5
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	19314821
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.800	$ 140.800
EPS016	805000427	COOMEVA EPS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 35.200	$ 35.200
Subtotal Salud		2	5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 176.000	$ 176.000
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.500	$ 140.500
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.500	$ 140.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 421.500	$ 421.500
Subtotal Pensión		3	5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 702.500	$ 702.500
14-11	890903790	ARL SURA	5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 174.200	$ 174.200
Subtotal ARL		1	5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 174.200	$ 174.200
CCF04	890900841	COMFAMA ANTIOQUIA	5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 176.000	$ 176.000
Subtotal CCF		1	5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 176.000	$ 176.000
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.228.700	$ 1.228.700

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	21/01/2021

Servicentro LOS YARUMOS
Nit. 15.318.277-4
Telefax: 887 15 71
serviyarumos@hotmail.com

05 DE DICIEMBRE 2020

Sr: policía nacional metropolitana del valle de aburra.

Asunto: certificado normas técnicas del combustible

Certifico que la eds. Denominada servicentro los yarumos, ubicada en la carretera troncal km.1 vía costa atlántica del municipio de Yarumal, certifica que los productos cumplen con las siguientes normas técnicas:

Gasolina corriente oxigenada NTC 1380

Normas internacionales ASTM 4814

RESOLUCION 1565 del 24-12-2004

Diesel ACPM NTC 1438

Normas internacionales ASTM 4814

RESOLUCION 1565 del 24-12-2004 corte mensual

ATT: JOHNN FREDY ARANGO G

ADMINISTRADOR

Servicentro LOS YARUMOS
Nit. 15.318.277-4
Telefax: 887 15 71
serviyarumos@hotmail.com

05 DICIEMBRE 2020

SR: POLICIA NACIONAL METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA

Asunto: certificado registro único de infracción ambiental

Certifico que la eds. Denominada servicentro los yarumos, ubicada en la carretera troncal km.1 vía costa atlántica del municipio de Yarumal, no se encuentra en infracciones o sanciones RUIA.

ATT: johnn fredy Arango g

Administrador e.d.s

Servicentro LOS YARUMOS
Nit. 15.318.277-4
Telefax: 887 15 71
serviyarumos@hotmail.com

05 DICIEMBRE DE 2020

Sr: policía nacional metropolitana del valle de aburra.

Asunto: certificado capacitación en temas ambientales

Certifico que la eds. Denominada Servicentro los Yarumos, ubicada en la carretera troncal km.1 vía costa atlántico del municipio de Yarumal, ha capacitado a todo el personal que allí labora, en temas ambientales como impacto ambiental, manejo de residuos sólidos y líquidos, aplicando y cumpliendo las buenas prácticas en materia ambiental.

John Fredy Arango G

ATT: JOHNN FREDY ARANGO G

ADMINISTRADOR E.D.S

GOV.CO
El futuro es de todos Minenergía

AGENTE: SERVICENTRO LOS YARUMOS
TIPO: A PERFIL 3. [A.F.] ANTIOQUIA-CHOCO
USUARIO: 630671055
NOMBRE: SANCHEZ SABALA IGNACIO

Sistema de Información de Combustibles
SICOM

Precios Productos - Registro Precio Vigente

Tipo de Agente : DISTRIBUIDOR MINORISTA
SubTipo de Agente : ESTACION DE SERVICIO AUTOMOTRIZ
Nombre Comercial : SERVICENTRO LOS YARUMOS
Razon Social : SANCHEZ SABALA IGNACIO
Nit : 153182774
Código Sicom : 630671
Departamento : ANTIOQUIA
Municipio : YARUMAL

PRECIO ACTUAL

NOTA IMPORTANTE: El incumplimiento a lo previsto en la resolución 181047 dara lugar a la imposición de la sanción, de conformidad con lo previsto en el Decreto 4299 de 2005, o las normas que lo modifique o sustituyan.

Proveedor : ORGANIZACION TERPEL S.A. : 330002

Fecha Actual : 05/11/2020

Información Adicional :

LISTA DE PRODUCTOS

PRODUCTOS	PRECIO DE VENTA	OBSERVACION
BIODIESEL EXTRA	8.395,00	Esta seguro de registrar?
GASOLINA EXTRA OXIGENADA	12.000,00	Esta seguro de registrar?
GASOLINA CORRIENTE OXIGENADA	8.321,00	Esta seguro de registrar?

Regresar Listado | Cerrar Ventana

Los datos se registraron satisfactoriamente.